



## INSTRUCCIONES GENERALES DE MATRÍCULA 2013

WEB DE LOS CURSOS <https://www.ucm.es/cursosdeverano>

### MODALIDADES DE MATRÍCULA

#### BECARIOS (SÓLO PARA CURSOS Y ENCUENTROS)

La beca da derecho a alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble compartida y al material del curso. La persona que obtenga la beca debe abonar, en todo caso, el precio de la matrícula. El plazo de solicitud finaliza el **3 de junio**, pudiéndose realizar la matrícula única y exclusivamente on-line a través de la web de los Cursos de Verano (<https://www.ucm.es/cursosdeverano/matricula>).

#### Requisitos:

- 1.- Subir a la web de matrícula el currículum vitae, imprescindible para solicitar beca.
- 2.- Adjuntar en la web de matrícula los justificantes acreditativos de la condición de estudiante, desempleado, jubilado, persona con discapacidad o personal de la Universidad Complutense (carné de estudiante, tarjeta de desempleo, etc.) en caso de querer acogerse a los distintos descuentos.
- 3.- Para poder optar a la beca es condición indispensable abonar 20 € en concepto de preinscripción. Cuando se comunique la concesión de la beca se deberá abonar obligatoriamente el pago del importe restante en un plazo de 5 días hábiles; de no hacerse así, no se considerará válida la matrícula. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso, escaneado o por fax. La renuncia a la beca deberá ser comunicada al menos 15 días antes del inicio del curso/encuentro, por correo o fax, a la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano. De no proceder así, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Si ha comenzado el curso y no se ha solicitado devolución, no se reintegrará ningún importe.
- 4.- En caso de no concederse la beca, se reintegrará el importe completo de la preinscripción.
- 5.- Si se le concede la beca y renuncia a ella, no se devolverán los 20 € de la preinscripción por los gastos de gestión ocasionados.
- 6.- Al llegar a San Lorenzo de El Escorial, los becarios deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE en la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano.

#### Alojamiento:

Los alumnos becarios serán alojados en habitaciones dobles compartidas en cualquiera de las sedes, no estando permitido ningún cambio en las condiciones del alojamiento. El alojamiento está previsto únicamente desde la noche anterior al inicio de su curso, hasta las 14:00 h del día de finalización del mismo.

## RESIDENTES (SÓLO PARA CURSOS Y ENCUENTROS)

Esta modalidad incluye la matrícula y el alojamiento en cualquiera de las sedes que los Cursos de Verano tienen en San Lorenzo de El Escorial, en habitaciones individuales y en régimen de pensión completa.

### Requisitos:

- 1.- El importe de la residencia y de la matrícula figura en el cuadro de tarifas. Se elegirá la que corresponda en cada caso. Las personas que quieran acogerse a algún tipo de ayuda, deben adjuntar la documentación que lo verifique cuando realicen su reserva en el portal de matrícula on-line (<https://www.ucm.es/cursosdeverano/matricula>).
- 2.- Para reservar la plaza es indispensable abonar 20 € en concepto de preinscripción hasta el **3 de junio**, y desde esa fecha se deberá abonar obligatoriamente el pago del importe restante en un plazo de 5 días hábiles. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso, escaneado o por fax. La fecha límite de reserva de plaza es el **10 de junio**. Todas las solicitudes recibidas con posterioridad a dicha fecha solo serán aceptadas en el caso de que existan plazas libres en cualquiera de las sedes.
- 3.- Desde el **3 de junio** se deberá abonar íntegramente el importe completo del curso o encuentro a la hora de realizar la inscripción.
- 4.- Dado que el número de plazas de alojamiento es limitado, estas se adjudicarán por orden de recepción de instancias. En el portal web se podrá comprobar si ha obtenido plaza. A quienes no obtengan plaza se les reintegrará el importe abonado.
- 5.- Al llegar a San Lorenzo de El Escorial, los residentes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE en la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano.
- 6.- La renuncia a la plaza de residente deberá ser comunicada al menos 15 días antes del inicio del curso/encuentro, por correo o fax, a la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano. De no proceder así, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Si ha comenzado el curso y no se ha solicitado devolución, no se reintegrará ningún importe.

### Alojamiento:

Los alumnos residentes serán alojados en habitaciones individuales, en las sedes de San Lorenzo de El Escorial o en cualquier otra que la Organización disponga en su momento. La sede se comunicará oportunamente a los alumnos a su llegada a la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial, no estando permitido ningún cambio en las condiciones del alojamiento. El alojamiento está previsto únicamente desde la noche anterior al inicio de su curso, hasta las 14:00 h del día de finalización del mismo.

## OYENTES (CURSOS, ENCUENTROS, JORNADAS)

Quienes deseen matricularse como oyentes en cursos, encuentros o jornadas, formalizarán su inscripción mediante el portal de matrícula on-line a través de la web de Cursos de Verano, y para las plazas disponibles se podrá formalizar la matrícula en la

## Cursos de Verano Complutense 2013



Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial hasta el día del inicio de la actividad correspondiente.

### Requisitos:

- 1.- Realizar la matrícula on-line mediante el portal web (<https://www.ucm.es/cursosdeverano/matricula>).
- 2.- Para reservar la plaza es indispensable abonar 20 € en concepto de preinscripción hasta el **3 de junio**, y desde esa fecha abonar obligatoriamente el pago del importe restante en un plazo de 5 días hábiles. Se deberá justificar dicho ingreso presentando fotocopia del resguardo bancario, escaneado o por fax. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del curso.
- 3.- Desde el **3 de junio** se deberá abonar íntegramente el importe de la matrícula a la hora de realizar la inscripción en el curso deseado.
- 4.- El primer día del inicio de la actividad académica, los solicitantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE en la Secretaría de Alumnos de San Lorenzo de El Escorial.
- 5.- La renuncia a la plaza de oyente deberá ser comunicada al menos 15 días antes del inicio del curso/encuentro, por correo o fax, a la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano. De no proceder así, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Si ha comenzado el curso y no se ha solicitado devolución, no se reintegrará ningún importe.
- 6.- Las Jornadas tienen una tarifa única de 90 € que no admite descuentos.

Dada la limitación de plazas, la selección se realizará atendiendo al orden de solicitud.

### TALLERES

En los talleres sólo se admite la modalidad becarios de taller, que tienen una tarifa única de 400 €. Las normas específicas de selección para cada taller se deben consultar en la web de los Cursos de Verano Complutense en el apartado de programación. El plazo de solicitud finaliza el **3 de junio**.

[Taller de Fotoperiodismo](#)

[Taller de creación literaria](#)

[Taller: El nombre de las cosas. Cuando el nombre marca la diferencia](#)

[Taller de dirección de orquesta](#)

### Requisitos:

- 1.- Realizar la matrícula on-line mediante el portal web (<https://www.ucm.es/cursosdeverano/matricula>).
- 2.- Para poder optar a la beca de taller es condición indispensable abonar 20 € en concepto de preinscripción. Cuando se comunique la concesión de la beca de taller se deberá abonar obligatoriamente el pago del importe restante en un plazo de 5 días hábiles, de no hacerse así, la matrícula se consideraría no válida. Se desestimarán todas las solicitudes que no hayan sido acompañadas por la copia del justificante de pago del importe del taller, escaneado o por fax. La renuncia a la beca de taller deberá

## Cursos de Verano Complutense 2013



ser comunicada al menos 15 días antes del inicio del curso/encuentro, por correo o fax, a la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano. De no proceder así, la Fundación General devolverá únicamente el 25 por ciento del importe de la matrícula. Si ha comenzado el curso y no se ha solicitado devolución, no se reintegrará ningún importe.

3.- En caso de no concederse la beca, se reintegrará el importe completo de la preinscripción.

4.- Si se le concede la beca de taller y renuncia a ella, no se le reintegrarán los 20€ de la preinscripción por los gastos de gestión ocasionados.

5.- Al llegar a San Lorenzo de El Escorial, los becarios de taller deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI, Pasaporte o NIE en la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano.

### Alojamiento:

Los alumnos becarios de taller serán alojados en habitaciones dobles compartidas en cualquier de las sedes, no estando permitido ningún cambio en las condiciones del alojamiento. El alojamiento está previsto únicamente desde la noche anterior al inicio de su taller hasta las 14:00 h del día de finalización del mismo.

### CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN Y DE GRADO

1.- Los Cursos de Verano tendrán reconocimiento de **créditos de libre configuración** (3 créditos para los Cursos de 5 días y los Talleres; 2 créditos para los Encuentros de 3 días; y 1 crédito para los Encuentros de 2 días) **para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid de 1º o 2º ciclo** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y realicen una prueba por escrito en el aula al finalizar la actividad académica de la que se trate.

2.- También se pueden solicitar **créditos de grado** por la realización de actividades organizadas por los Cursos de Verano. En este caso, se reconocen 2 créditos **ECTS** para los Cursos de 5 días y Talleres, y 1 crédito para los Encuentros de 3 días **para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y realicen una prueba por escrito en el aula al finalizar la actividad académica de la que se trate. Los encuentros de 2 días y las jornadas no tendrán reconocimiento de créditos ECTS.

3.- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte reconoce créditos para profesores de enseñanzas no universitarias. Los cursos y talleres marcados con \* en la programación tienen un reconocimiento de 3 créditos y los encuentros (2/3 días) de 1,5 créditos. El reconocimiento de créditos se solicitará directamente en el Ministerio.

Todos los alumnos matriculados (becarios, oyentes, residentes y becarios de taller) que asistan a clase recibirán un **diploma de asistencia**, que será entregado en la última sesión del curso/encuentro/jornada/taller del que se trate.

### TRANSPORTE

Los inscritos como oyentes dispondrán de un bono que les permitirá utilizar el servicio gratuito de autobuses Madrid-San Lorenzo de El Escorial-Madrid. El autobús saldrá de la calle Fernández de los Ríos esquina con Isaac Peral (Metro Moncloa) a las 8:30 h y

# Cursos de Verano Complutense 2013



desde la puerta del Euroforum Infantes a las 19:15 h. Los días que se organicen Actividades Extraordinarias por la tarde, el autobús saldrá a las 20:30 h. Fuera de ese horario y de las paradas establecidas, el abono no tendrá validez y el servicio de autobús deberá ser abonado por el alumno. Asimismo, la Organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de transporte interno entre las sedes de los Cursos.

Entre el 15 y el 19 de julio a la misma hora de la mañana y en la misma localización, habrá también un autobús gratuito para llevar a la Ciudad Grupo Santander (Boadilla del Monte, Madrid) a las personas matriculadas en los encuentros que los Cursos de Verano Complutense organizan en esa sede. El autobús regresará desde la Ciudad Grupo Santander a las 19:15 h.

## TARIFAS

Becarios (incluye alojamiento, se abona la matrícula)				
		Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)
Sin ayudas	Precio Base	215,00€	160,00€	153,00€
Con ayuda descuento matrícula	Estudiantes UCM, personal UCM, y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	140,00€	84,00€	77,00€
	Estudiantes otros centros, desempleados, y jubilados	168,00€	112,00€	105,00€

Oyentes (se abona la matrícula)					
		Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)	Jornadas (1 día)
Sin ayudas	Precio Base	215,00€	160,00€	153,00€	90,00€
Con ayuda descuento matrícula	Estudiantes UCM, personal UCM, y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	140,00€	84,00€	77,00€	90,00€
	Estudiantes otros centros, desempleados, y jubilados	168,00€	112,00€	105,00€	90,00€

# Cursos de Verano Complutense 2013



Residentes (se abona la matrícula y el alojamiento)				
		Cursos (5 días)	Encuentros (3 días)	Encuentros (2 días)
Sin ayudas	Precio Base	522,00€	393,00€	317,00€
Con ayuda descuento matrícula	Estudiantes UCM, personal UCM, y miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos UCM	447,00€	317,00€	241,00€
	Estudiantes otros centros, desempleados, y jubilados	475,00€	345,00€	269,00€

Talleres (se abona la matrícula)		
		Talleres (5 días)
Sin ayudas	Precio Único. *Consulte la normativa propia de cada taller.	400,00€

No se emitirán facturas de los ingresos por matrícula una vez se haya cerrado el ejercicio económico al que corresponda.

Una vez comenzado el curso no se devolverá el importe del mismo si no se solicitó en los plazos y términos correspondientes. Para solicitar la devolución debe dirigirse a [cursvera@ucm.es](mailto:cursvera@ucm.es) y cumplimentar un formulario/impreso de devolución que se le facilitará.

Los cursos y encuentros con menos de 20 alumnos serán suspendidos si así lo decide la organización de los Cursos de Verano; en tal caso, se devolverá el importe íntegro a los alumnos.

**Nota: Los Cursos de Verano de la Universidad Complutense, ofrecen a los Alumnos con Discapacidad un 25% de descuento en todas las tarifas de los cursos y encuentros que organizan dentro de su programación, siempre que los estudiantes acrediten una discapacidad igual o superior al 33%.**

## OBSERVACIONES

1.- Los alumnos matriculados podrán utilizar gratuitamente los ordenadores que los Cursos de Verano Complutense ponen a su disposición en las distintas sedes durante las 24 horas.

2.- En aquellos cursos en que el Director lo haya solicitado, los alumnos dispondrán de apuntes, contenidos e información adicional a través de Campus Virtual-UCM.

## Cursos de Verano Complutense 2013



### **MATRÍCULA ON-LINE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE:**

<https://www.ucm.es/cursosdeverano/matricula>

Para consulta y resolver dudas, puede dirigirse a la Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano:

- Calle Donoso Cortés, 63, 2ª planta. 28015 Madrid. Teléfonos: 913946480 / 913946364 / 913946481. Fax: 913946433. Horario: de lunes a viernes: de 9.00 a 14.00 horas. Para cuestiones académicas de los cursos: [cursvera@ucm.es](mailto:cursvera@ucm.es);
- A partir del 1 de julio se instalará en San Lorenzo de El Escorial, Euroforum Infantes, Calle del Rey 38. Teléfonos: 918967067, 918967068 y 918967199.
- Curso en la sede del Museo del Prado información, matrícula, becas y créditos en la web: [www.amigosmuseoprado.org](http://www.amigosmuseoprado.org) o en el teléfono: 914202121 (ext. 217 y 224)

Síguenos también en: [www.facebook.com/CursosVeranoUCMEscorial](https://www.facebook.com/CursosVeranoUCMEscorial)

[//pinterest.com/cursosveranoucm/](https://pinterest.com/cursosveranoucm/)

[//twitter.com/cursosveranoucm](https://twitter.com/cursosveranoucm)

### **CUENTA DE LOS CURSOS DE VERANO**

Los ingresos se harán mediante pago con tarjeta en el portal web de Cursos de Verano o mediante transferencia/ingreso en efectivo en cualquier oficina del Banco Santander con los siguientes datos: Fundación General UCM-Cursos de Verano, nº de cuenta: 0049-2196-06-2514438530.